



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 014

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 14 días del mes de Diciembre del 2023, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretario Lcdo. Luis Bailón Bailón, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la Sesión a Cargo del Señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor Presidente.
- 6.- Traspaso de Partida del Presupuesto 2023.
- 7.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se contacta la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales, Ing. Jahaira Mero Quijije, Ing. Damián Gómez Delgado, Srta. Birleny Reyes López, Ing. Diana Bailón López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 09:30 am. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR,** Leída el acta anterior fue aprobada por los presentes **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.** – **OFICIOS RECIBIDOS.** Oficio de fecha 03 de Diciembre de 2023 de Shayla Loor, estudiante de la universidad de las artes. Oficio Nro. SOT-IZ4-0195-2023-O de fecha 08 de diciembre de 2023 de SOT. Oficio No.272-23-PC-P-CONAGOPARE de fecha 08 de diciembre de 2023 de CONAGOPARE NACIONAL. Oficio Nro. EXT-MGLK-2023-037 de 05 de diciembre de 2023 de Mgs. Katuska Miranda Giler. Oficio Circular N.-849-2023-ALC-LJTL-GADMCM de fecha 04 de diciembre de 2023. Oficio N°002- LABB-GADPRLP, Lcdo. Luis Bailón Bailón secretario del GAD La Pila. **OFICIOS ENVIADOS.** **Memorándum- 026CSS-P-GADPLP-2023** de fecha 12 de diciembre de 2023 para el señor Vocal del GAD La Pila Andrés Damián Gómez. **5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** Interviene el Señor presidente Carlos Santana Santana buenos días compañeros vocales para su conocimiento el día 30 de noviembre se realizó la culminación

del taller de maquillaje en la parroquia la pila a las 2 pm donde tuvo una muy buena acogida, asimismo se dio en la comuna las lagunas el 01 de diciembre de igual manera se dio la culminación de dos talleres, acompañado de la vocal Srta. Birleny López y la profesora del curso de maquillaje la Srta. Gema Palacios, taller que tuvo una duración aproximada de 3 meses, esto con la finalidad de generar un aprendizaje en las niñas y jovencitas que a futuro puedan forjar su propio emprendimiento. También señores vocales darles a saber que la construcción del parque infantil en la calle Lorenzo Mero de la Parroquia La Pila, ya ha sido adjudicada al señor Ing. Carlos Alberto Mero, ya firme contrato, también se le genero un anticipo de 35% para que se empiece con la construcción. En otro orden de cosas, el día miércoles 06 de diciembre, recibimos la visita de delegados BDE (Banco del Estado) Ing. Oscar Gutiérrez y la Ing. Sofia Ponce, para realizar un recorrido en territorio en La Pileta y Cerro La Calavera, al cual se sumaron la Vicepresidenta Ing. Jahaira mero Quijije y la Lcda. Gema Quijije, recorrido que tuvo como finalidad en constatar el entorno al cual pertenece nuestro proyecto, mismo con el que participaremos en los "Premios Verdes", donde los delegados del BDE manifestaron que tenemos que buscar aliados estratégicos, ya sean arquitectos, ingenieros etc., también recomendaron que nos anticipemos trabajando en los planos acorde al proyecto. También quedamos a realizar un segundo recorrido en el cerro la calavera para el día 3 de enero del 2024 con delegados del BDE. Señores vocales para su conocimiento ya el proceso del proyecto de construcción de un parque infantil en la comuna las lagunas han sido subido, solo resta esperar que participen y el contratista que llegue a ganar este proceso realice un buen trabajo de acuerdo a lo que la institución ha solicitado en los pliegos. De igual manera señores vocales se subió el proceso de taller de uñas acrílicas, mismo taller que ya ha sido socializado, aprobado, requerido por la ciudadanía, se inauguró dicho taller en el Auditorio del GAD La Pila, Auditorio Amado Emilio Bailón, el cual tendrá una duración de 2 meses, mismo que será impartido a niñas pertenecientes al sector vulnerable en edades entre 14 hasta 17 años. También me reuní con la terapeuta encargada del centro de terapia del GAD La Pila, la Lcda. Genesis Flores, donde me supo manifestar que está pensando una situación bastante preocupante debido a que aun el GPM no le cancela su salario mensual desde que inicio a laborar en el centro de terapia, por tal motivo, es algo preocupante, ya que al renunciar perjudicaría a las personas que se hacen terapias diariamente, por lo que en dialogo con ella se pudo resolver de manera momentánea culmine hasta finales del 2023 hasta esperar que para inicios del 2024 mejore su situación y el GPM cumpla con sus haberes. Para conocimiento de ustedes señores vocales la máquina retroexcavadora que nos ha ayudado el GPM, teníamos trabajando la maquinaria en la comunidad las lagunas y aguas nuevas donde esta fue retirada, por lo que me vi obligado a dirigirme al GPM a preguntar cuál era la causa de dicho retiro, y dentro de ello me manifestaron que se debe a que el GPM no están al día con las alicuotas por parte de Ministerio de finanzas y es conocimiento de todos lo que está pasando que a todos los GAD's parroquiales, Municipales y Provinciales no los tienen al día con las alicuotas, por lo que a los operadores de maquinaria del GPM no le han cancelado sus labores, ya que las maquinas no pertenecen al GPM, sino a la contratista y por ende se decidió buscar una solución junto con el GPM, donde en la actualidad la maquina sigue realizando los trabajos en la comunidad las lagunas y aguas nuevas, los presidentes de ambas comunidades se harán responsables de cuidar y poner buen recaudo la máquina, ya que tampoco nos querían ayudar con la maquina debido a malos entendidos y rumores sobre la comunidad las lagunas y aguas nuevas que son sectores peligrosos, algo lo cual pude ayudar a desmentir. Señores vocales anteriormente les comuniqué que se había enviado un oficio con la finalidad de solicitar las competencias al GPM para intervenir en el encauzamiento de tubería de aguas lluvias en el sector primero de mayo, como es de su conocimiento este sector en tiempo invernal es muy

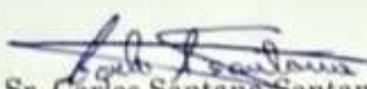
afectado por inundaciones ya que las tuberías que se encuentran no permite que el agua fluya, por lo que hasta el momento no hemos obtenido respuesta alguna a dicha petición, por lo que me he visto en la obligación de reformar el presupuesto y decidir, claro mediante el aval de ustedes señores vocales, realizar el traspaso de una partida y poder realizar ínfima cuantía, ya que se acercan las temporadas de lluvias y de esta manera poder mitigar. Para conocimiento de ustedes compañeros vocales el Gobierno Parroquial La Pila en varias ocasiones ha sido notificado mediante oficio por el SOT (Super Intendencia de ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo), donde nos dan a conocer que no se ha subido a la plataforma la información necesaria, correspondiente al PDOT, lo cual es algo netamente competencia y responsabilidad del gobierno saliente, gobierno el cual el señor y actualmente vocal del GAD La Pila, el Ing. Damián Gómez Delgado precedía en su momento en calidad de presidente en el periodo 2019-2023, oficio el cual nos daban a conocer una fecha máxima de plazo de entrega de la documentación necesaria para el SOT y para nosotros como gobierno actual, ya que al no ser entregada dicha información podríamos ser sancionados como Gobierno. He dado disposición a la señorita Tesorera y secretario se pongan al tanto de la situación, con la finalidad de que se envié un oficio a las entidades correspondientes o la persona encargada de receptor dicha información, para que se nos extienda un poco más el plazo para la entrega de la información que el SOT nos está requiriendo. También le doy a conocer nos ha llegado un oficio por parte de una estudiante de la Universidad de las Artes de la Universidad de Guayaquil, quien es la Srta. Shayla Loor Arteaga donde nos ha solicitado se le de apertura a los espacios del centro artesanal en especial la pileta para poder realizar su tesis de grado, lo cual tendrá una duración de un mes y medio, como parte final de su tesis y como muestra de agradecimiento hacia el Gobierno parroquial y la parroquia en general, nos solicitó también el préstamo del auditorio Amado Emilio Bailón, para realizar un Taller de Danza Ancestral y contemporánea, taller que será impartido a niños y niñas de la parroquia en edades de 6 entre 11 años, el taller será inaugurado el 19 de Diciembre del presente año a las 14:00p.m. Señores vocales posterior a lo mencionado, ya la consultora estratégica la Ing. Laura Acosta, ya realizo la entrega del segundo producto del PDOT al ing. Francisco, donde ya estamos próximos a la fase final de entrega y aprobación de dicho proyecto, por lo que los invito a ustedes señores vocales junto a quienes conforman el consejo de planificación, para el día martes 26 de diciembre del presente año, en la sala de sesiones del GAD La Pila a las 14:30p.m a estar presente ya que se llevara a cabo la entrega de la actualización del PDOT del GAD Parroquial Rural La Pila del periodo 2023-2027, por parte de la consultora estratégica mencionada en cuestión. Otro de los temas señores vocales recibí un oficio por parte del secretario del GAD La Pila, el Lcdo. Luis Alberto Bailón, donde justifica un día de trabajo y 6 horas del siguiente día, correspondiente, al jueves 30 de noviembre y viernes 01 de diciembre del presente año. Motivo el cual el no pudo asistir en los días y horas mencionadas, por motivo de calamidad domestica con su señor padre, ya que se encontraba mal de salud. En efecto por lo suscitado y ausencia del Sr. secretario, se tuvo que nombrar a la Sr. Patricia Bailón como secretaria AD Hoc, por motivo que requería llevar a cabo la sesión del 30 de noviembre del presente año. Tuvimos una invitación por parte del GADM a la sede de la asamblea de Montecristi a un evento el cual también lo conformaba la UNESCO, evento en el cual se reconoció oficialmente a Montecristi como ciudad creativa por parte de la UNESCO, destacando su rica tradición artesanal. fueron invitados, artesanos, mismos que realizan trabajos en barro, tejidos de mimbre y sombreros de paja toquilla y como representante de los artesanos de la parroquia la pila estuvo el sr. Genaro López Quijije. en el evento estuvieron representantes y directores del INPC (instituto nacional de patrimonio cultural), reina de nuestra Parroquia, GAD municipal del cantón Montecristi entre otros y concejal rural Neptali santana. es lo que les puedo informar a lo que respecta a este punto.

Interviene la vicepresidenta Ing. Jahaira Mero Quijije señor presidente manifestándome ante su informe que bueno saber que ya está en marcha la construcción del Parque infantil en la calle primero de mayo y lorenzo mero, ya que es una obra de suma importancia para quienes habitan en el sector y también como no decir para la parroquia, esperemos que la culminación de esta obra se pueda dar sin ningún tipo de inconvenientes en el tiempo establecido. Sobre los talleres que se han venido realizando en el GAD La Pila, no está demás decir la excelente acogida que han tenido, como usted lo indicaba sobre el taller de danza contemporánea y ancestral, apoyo lo que está realizando, ya que eso ayudara a que los niños desarrollen todo tipo de capacidades distinta a las que han estado acostumbrado a realizar. Señor presidente como usted lo ha mencionado, la parroquia la pila en épocas de invierno, siempre se inunda entre ello también el sector primero de mayo, por lo que estoy de acuerdo con su accionar, en reformar el presupuesto y realizar unas ínfimas para ayudar a mitigar en los sectores que lo requieran, anticipándonos a la llegada del fenómeno del niño. Bueno señor presidente refiriéndome a la inauguración del taller de uñas acrílicas, tuve el grato honor de acompañarlo donde me he percatado que solo se están considerando a las chicas de 14 entre 17 años me gustaría que las personas de 18 a 25 o 30 años se puedan relacionar, me gustaría también que el próximo año se puedan impartir este tipo de talleres en las comunidades las lagunas y aguas nuevas, ya que allá también lo requieren. Sobre la entrega de la actualización del PDOT del GAD Parroquial La Pila del periodo 2023 – 2027, sabemos que se ha avanzado de la mejor manera posible, esperando estar presente en la reunión que se llevará a cabo el martes 26 de diciembre del presente año, y que los encargados de aquello nos entreguen un buen trabajo. Interviene el Sr. Vocal Ing. Andrés Damián Gómez Delgado, señor presidente y compañeros vocales como ya es de conocimiento general, la situación económica del país es crítica, por ende, nos ha llevado a lo que actualmente padecemos los GAD Parroquiales, Provinciales, municipales, donde el gobierno central está atrasado con las alícuotas, por lo cual esperamos se resuelva pronto, esperando el próximo año poder contar con los recursos y así realizar todas las obras que se tiene en el presupuesto 2024. Sobre la construcción del parque infantil en el sector lorenzo mero, solo esperar que se culmine la obra y como la había reiterado en otras ocasiones, nosotros como vocales, estaremos para fiscalizar y legislar a que las obras se la ejecuten de la mejor manera, sin que existan fallos o novedades que perjudiquen al habitante del sector o en este caso los niños que harán uso de este parque infantil, importante obra para los habitantes de dicho sector. Sobre la construcción del parque en las lagunas, como usted comento ya el proceso esta subido, solo es de esperar a que lleguen los recursos para que también empiece su construcción y de igual manera como el anterior parque, nosotros como vocales estar como fiscalizadores que se dé todo acorde al presupuesto, especificaciones técnicas, para que también no exista ninguna complicación y le puedan dar un buen uso los habitantes de la comunidad las lagunas. Respecto al memorándum recibido por usted señor presidente, donde enfatiza que el SOT necesita información acorde al registro de información del PDOT, puedo manifestarle señor presidente y dar fe, de que yo en mi tiempo de gobierno subí la información que actualmente requieren los señores del SOT, tengo correos de confirmación al momento de subir dicha información, correos

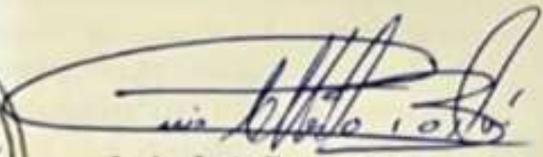
los cuales validan que se subió en su momento dicha información, también me tome la molestia de viajar a manta y hablar con la persona encargada de receptor la información, donde me manifestó lo siguiente que no es la información del PDOT que se nos está pidiendo, sino el registro oficial correspondiendo al periodo 2019-2023, eso señor presidente lo hicimos, lo que no recuerdo es si se registró realmente o existió falla en el sistema, pero ya en los próximos días daré respuesta al memorándum que se me envió, para que mediante como gobierno solicitar una prórroga para la entrega de mencionada información. Interviene la Sra. Vocal Ing. Diana Bailón, con respecto a su informe de los 15 días del mes de diciembre señor presidente, donde manifiesta que se realizado la clausura del curso de belleza en la pila y la comunidad las lagunas, pienso que fue un taller importante el cual de seguro rendirá frutos ya que en base al aprendizaje pueden forjar su propio emprendimiento. Sobre la inauguración del taller de uñas acrílicas solo puedo decir que esperemos para el próximo año se pueda ampliar no solo en la parroquia sino también en las comunidades Las Lagunas y Aguas Nuevas, ya que también existen jovencitas quienes desean aprender. Sobre la inauguración del taller de danza que se realizará el 19 de diciembre del presente año, puedo decir que es un taller el cual como vocales la ciudadanía nos lo venia requiriendo pero por causas de que no existe un profesor dentro de la parroquia no se había podido llevar acabo, es de mi conocimiento que quien impartirá las clases será una estudiante de guayaquil de la carrera de artes, taller el cual lo hará de manera gratuito por lo que hay que aprovecharlo al máximo ya que nunca hemos tenido profesor de danza en la parroquia. Sobre el taller de alfarería, quien está a cargo la Lcda. Gema Quijije, también pienso que está bien lo que se está realizando en los niños, que no se pierdan las costumbres, nuestras raíces y esperar de la mejor manera de mencionado taller salgan futuros y grandes artesanos. Por otra parte, señor presidente sobre la adjudicación para la construcción del Parque infantil en la calle primero de mayo y lorenzo mero como vocales estaremos al pendiente de esta obra para fiscalizar, que todo se cumpla acorde al proyecto y el presupuesto y sobre todo a los requerimientos o falencias que noten la ciudadanía al momento de su construcción. De igual manera sobre la construcción del parque infantil en la comunidad las lagunas, esperar que la SERCOP determine quién será la persona adjudicada a dicha construcción, ya que hasta el momento por lo que usted informo señor presidente, solo se ha subido el proceso. Posteriormente refiriéndome al tema de la Sra. Terapeuta la Lcda. Genesis Flores, todos sabemos en la actualidad sobre la crisis financiera que está pasando el país, también yo y los demás vocales hemos conversado con ella, la hemos tratado de aconsejar, que sea paciente, que por lo menos espere culminar este año, que ya el próximo le podrian estar pagando. Sobre la invitación para asistir a la asamblea de Montecristi por parte del GADM y la UNESCO donde la UNESCO reconoció a Montecristi como ciudad creativa, es algo por lo cual deberíamos sentirnos orgullosos, y sobre todo que un artesano de la Parroquia la Pila, fue en representación de toda la Parroquia La Pila. También señor presidente sobre todos los talleres que se han realizado, no está demás decir que han tenido una excelente acogida y seria favorable por parte de nosotros como GAD La Pila poder seguir gestionando más talleres en conjunto con el GADM. Sobre la entrega del PDOT como usted indicaba, creo que solo resta esperar a que se lleve a cabo la

reunión del día martes 26 de diciembre, donde la Ing. Laura Acosta quien es la consultora y encargada, entregarnos un buen proyecto ya que eso sería su carta de presentación. Por otra parte, sobre el proyecto entrenando valores y mediante los informes que usted ha venido dando, creo que ya solo sería esperar la parte de la firma del convenio, algo que tal vez por obvias razones no se realizaría este año mismo, y por otra parte sería factible ya que los niños en el próximo año entran a vacaciones y a su vez ya habiendo firmado el convenio, les cogería como un curso vacacional. Interviene la Srta. Vocal Birleny Reyes López, señor presidente en cuanto a su informe del 15 de diciembre del presente año puedo manifestar lo siguiente; sobre la clausura del curso de belleza que se dio en la parroquia la pila y la comunidad las lagunas, creo que fue un taller muy importante en el cual me pude percatar que las personas que recibieron el curso quedaron contentas y pudieron adquirir mucho conocimiento, el cual les servirá para emprender en el futuro. Sobre la construcción del parque infantil en la calle primero de mayo y lorenzo, solo puedo decir que esperemos la terminación de dicha obra sea lo más pronto posible, la misma que pueda dar felicidad a los niños y satisfacer a los habitantes del sector. También sobre el segundo recorrido que se realizara en el CERRO LA CALAVERA en la parroquia la pila, espero poder estar presente ya que son eventos de suma importancia y relevancia en la participación de nosotros como parroquia en el concurso Los Premios Verdes. Por otro lado, señor presidente, usted menciona que se inauguró un taller de uñas acrílicas el cual esperamos, que al igual que los demás talleres que se han dado, tenga una excelente acogida. En cuanto a la reforma de presupuesto y traspaso de partida que usted menciona, apoyo lo que quiere realizar, ya que de esta manera nos anticipamos al fenómeno del niño, mitigando los imperfectos que existen en ciertos ductos pluviales. También el taller de danza ancestral y contemporánea que será inaugurado el día martes 19 de diciembre a las 14:00p.m, pienso que es importante que los niños desde temprana edad, vayan desarrollando actividades por las cuales se sientan fascinados y de esta manera encontrar los dones ocultos en cada uno de ellos, y tal vez en un futuro se conforme alguna agrupación de danza en representación de nuestra Parroquia La Pila. Sobre la gestión realizada de decorar al estilo navideño, el parque de la avenida principal, frente a la plazoleta huancavilca, muchas personas están contentas con la decoración y sobre todo con la gestión realizada. También señor presidente esperar estar presente el día martes 26 de diciembre, a la reunión la cual usted acabo de manifestar sobre la entrega de la actualización del PDOT, esperar que nos entreguen un buen trabajo ya que este es un requerimiento de mayor importancia y relevancia para la nueva administración. Interviene el Señor presidente Carlos Santana Santana, Señor vocal Damián Gómez en respuesta a lo que usted ratifico sobre el oficio recibido por parte del SOT, y el memorándum que se le realizo, puedo acotar algo positivo hacia su persona, el haberse acercado a preguntar respecto a este tema que debemos resolver lo más pronto posible y poder cumplir con lo solicitado por el SOT. También en respuesta a ustedes señores vocales sobre los talleres de uñas acrílicas, como ustedes saben son talleres que van dirigidos al sector vulnerable a niños y jóvenes entre 14 y 17 años de edad eso lo conocen ustedes, el GPM cuando vienen a realizar sus brigadas médicas son dirigido para el sector vulnerable. Sobre el taller de danza señores vocales en los

próximos días se inaugurará, pero la idea es expandirnos un poco más a que no solo se impartan las clases de danza en la parroquia, también en las comunidades como las lagunas y aguas nuevas, con el propósito de conformar un grupo de danza que nos represente. Para culminar mi intervención compañeros vocales le deseo una feliz Navidad y a venturoso año nuevo, que este 2024 seguir trabajando en conjunto como lo hemos venido haciendo se ha llevado a cabo con talleres, Obras para las comunidades y la parroquia la pila a que tenga una calidad de vida mejor, eso es lo que puedo indicar. Una vez expuestas las intervenciones de los señores vocales queda la siguiente resolución; **6.-TRASPASO DE PARTIDA DEL PRESUPUESTO 2023.** Bueno compañeros vocales con lo que respecta a este punto yo en sesión anterior les manifesté que iba a realizar un traspaso de partida para poder mitigar en algunas calles de la parroquia la pila porque en tiempos de invierno hay algunos sectores que se inundan donde la ciudadanía ha pedido que se ayude mitigando porque han existido muchas perdidas por las inundaciones de lluvias que sufren esos sectores, por tal motivo pongo en consideración de ustedes señores vocales que se realice el traspaso de partidas para poder mitigar. Señores vocales la Sra Tesorera Ing. Gisella Barcia Tesorera del GAD La Pila les dará una explicación de dicho traspaso de partida y al final del acta se anexa el documento con el respectivo traspaso de partida por lo cual espero que sea aprobado por ustedes señores vocales; Interviene la vicepresidenta Ing. Jahaira Mero.- Señor presidente, escuchando lo manifestado por usted, sobre el traspaso de partida que propone realizar para mitigar los sectores, porque es verdad que sufren mucho de inundaciones en épocas de invierno, en donde la ingeniera Gisela Barcia, nos explicó sobre dicho traspaso, apoyo que se dea paso a la intervención que usted piensa realizar en dichos sectores. Interviene el Sr. Vocal Damian Gómez. Señor presidente escuchando lo que piensa realizar con el traspaso de partida para intervenir en algunos sectores yo también me uno y apoyo la moción de los cambios que usted va a realizar para poder mitigar lo mas pronto posible en mencionados sectores, me uno al apoyo. Interviene la Vocal Ing. Diana Bailón. - Señor presidente yo también me uno al apoyo de los vocales que apoyan la moción de traspaso de partida que piensa realizar para poder mitigar los sectores antes mencionados, donde estoy de acuerdo que se realice lo mas pronto posible y apoyo total. Interviene la vocal Srta.Birleny Reyes. - Señor presidente, sobre lo que usted propone en realizar el traspaso de partida, en su informe yo apoyo totalmente la gestión que usted está realizando sobre el traspaso de partida ya que de esta manera nos anticipamos al fenómeno del niño, mitigando los imperfectos que existen en estos sectores, me uno también a la moción de los vocales y a usted, esperando que se realice lo más pronto posible. **PRIMERA RESOLUCIÓN.** - SE APRUEBA EN REALIZAR TRASPASO DE PARTIDAS PARA INTERVENIR EN ALGUNOS SECTORES DE LA PARROQUIA LA PILA QUE SUFREN DE FUERTES INUNDACIONES EN TEMPORADA INVERNAL, SE ADJUNTA AL FINAL DEL ACTA. **6- CLAUSURA.** No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 11:30 pm, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretario que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Lcdo. Luis Bailón Bailón
SECRETARIO GAD LA PILA